

Análisis Económico y Financiero

Estimado (a) Alumno (a).

Los siguientes son los diversos temas que cada grupo deberá exponer en los días y fechas que le sean previamente indicados en clase; el objetivo fundamental es que ustedes se involucren en procesos de trabajo en grupo, división de tareas, búsqueda de información e investigación en general, como en su presentación, síntesis y exposición del trabajo en sí y del tema asignado y elegido por el grupo.

Al final, no solo aprenderán a trabajar en grupo, tener agilidad y manejo en búsqueda de grandes paquetes de información, como el entrenamiento en la presentación y sustentación de trabajos prácticos, además de complementar sus conocimientos en aspectos y temas vinculados a la economía en general.

Por otra parte, la mayoría de los temas hacen parte del contenido y ejes temáticos se van a ir presentando a lo largo de las clases y que hacen parte de los temas a trabajar en cada una de las 20 guías que hacen parte de nuestra materia.

Los invitamos entonces a meterse e involucrarse en esta nueva aventura académica, la que al final del curso cada uno de ustedes verán sus recompensas, no solo en nuestra materia, sino en las demás, como en el transcurso de la carrera y practica de nuestra maravillosa profesión que es la ABOGACIA.

Los Profesores.

Temas de Exposición en Clase – Segundo Cuatrimestre 2016.

1. Los denominados Fondos Buitre.
2. Las Reservas del BCRA.
3. Emprendedores – Emprendimientos en Argentina.
4. Empresas del Estado – Mixtas – Privadas.
5. Principales Industrias en Argentina.
6. Mercados de Valores (Bolsas Locales y Mundiales).
7. Petróleo y Leche.
8. Impuestos – relación con los países del MERCOSUR o la región.
9. Préstamos Hipotecarios.
10. Tarjetas de Crédito.
11. Bonos.
12. Emisión de Deuda
13. Juicios contra el Estado Argentino.
14. Organismos Internacionales de Crédito y Ayuda Financiera y Grupos de Inversión.
15. Commodities.
16. Moneda Histórica Argentina.
17. Delitos Económicos.
18. Lavado de Dinero.

Requerimientos para cada grupo y cada tema elegido en su presentación

- Portada
- Integrantes con completa identificación (Nombres, Apellidos, DNI, E-mail)
- Breve introducción al tema.
- Desarrollo del tema
- Conclusión general y/o relación con los demás temas
- Bibliografía y fuentes de consulta

Indicaciones: Cada grupo deberá antes de su presentación en clase, enviarnos vía correo electrónico sus trabajos para subirlos al Blog de la Catedra, y así compartir sus trabajos. Respecto de la extensión del trabajo, no debe superar 10 carillas o 15 como máximo; no obstante aquellos grupos que consideren que su investigación, desarrollo y aporte supera dicha extensión, deben ser consultados previamente con los docentes.

La letra debe ser (Times New Roman); Tamaño 12; Sin Espacios; Justificado; Espacio entre Líneas y Párrafos de 1.0; Hoja A4; Márgenes Normales. No agregue fotos, imágenes, ni cuadros. Quien quiera cambiar de grupo por tema, lo puede hacer; quien quiera hacerlo individual, lo puede hacer, pero se le exigirá mayor investigación y extensión; lo que si ninguno de ustedes debería dejar de hacer es no participar y trabajar en ello.

Importante: No es obligatorio participar de la dinámica de los trabajos, cada uno de ustedes elije y ha elegido como hace su formación profesional; participar y trabajar representa un esfuerzo personal y habla muy bien de cada uno de ustedes, mientras que no hacerlo indica lo contrario, recuerden siempre estas sabias palabras:

“Abogados hay muchos, Competencia muy poca”.